

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50
Número suelto		5 cts.
Id. atrasado		10 »

LA ACTUALIDAD

La censura

De cada vez ha ido siendo más severa; ha puesto el ministro las redes con malla tan estrecha que son insignificantes las noticias de la guerra por los hilos que pesan para la prensa.

El público, ante la desorientación que le produce esa falta de noticias, acoge con facilidad los más estúpidos rumores, que si el ministro de Gobernación viese el efecto nefasto que producen en la opinión, sería el primer convencido de lo contrario.

La intranquilidad es grande; se interpreta el silencio en el sentido más desfavorable, y la alarma cunde, máxime después de los sucesos registrados en Barcelona, cuya magnitud conoce el público por los informes oficiales.

Admitido que para evitar los efectos de los movimientos sediciosos en la gobernación del país se ponga la acción sedante del tiempo, especialmente ahora que España tiene compromisos de honra y ventura su porvenir en el Norte de África, para cuya campaña es patriótico no desperdiciar energías, pero precisamente, tratándose de una campaña en la que están empeñadas cosas de gran trascendencia para el país, á éste se le debe tratar como persona mayor: debe dársele la verdad por amarga que sea porque en posesión de la verdad vería disiparse la situación del Estado, la conducta del Gobierno, la acción ineludible de nuestras armas en el Rif, y acabaría por convencerse de que no podía ser otra la conducta de España ante la agresión de los riffeños.

Caiga la censura y hasta el saludable castigo sobre quienes se valgan de las excepcionales circunstancias que atraviesa España para medrar con el infundio, ó hagan del infundio, vilmente, un arma para atacar al adversario político; pero para quienes ponen todo su interés en servir la verdad al lector, con todos los pronunciamientos favorables para la tranquilidad del país, no debe regir censura de tal naturaleza que lesione los intereses de la prensa, que daríamos por nuestra parte por bien echados á perder, si con ello se lograse calmar la ansiedad, pero no se consigue esto, sino todo lo contrario haciendo que tomen cuerpo las más estúpidas versiones, que disolvería una libertad de información acompañada, para garantía de su buen empleo, de un fuerte correctivo para quienes trastornasen, á sabiendas, la verdad ó fabricasen campañas basadas en insidiosas interpretaciones.

Informaciones para LA ALMUDAINA

La táctica de los Riffeños

Fáltame un elemento de juicio para informar á mis lectores: la serenidad. Las últimas jornadas de Melilla: el rudo ataque de los moros, que desde la cañada de Sidi-Muza trataron de tomar dos veces la segunda caseta y la posición avanzada del Atalayón, no me ha sorprendido. La astucia de los riffeños no podía desarmar otra táctica.

Mantenerse en las posiciones de una línea que alcanza un desarrollo de 12 kilómetros, y evitar el que quedasen cortadas las comunicaciones con la plaza, como fatalmente hubiera ocurrido de ocupar los moros la segunda caseta del ferrocarril minero ó la posada del Cabo Moreno, debe ser señalado como una brillante victoria.

Nuestras tropas se han batido duramente. Muchas vidas de J. f. y oficiales costó la resistencia, pero el objetivo del enemigo fracasó.

La muerte de Ibañez Marin, del amigo querido con quien compartí vida de Atenco y de redacción, ha ensombrecido mi espíritu.

Una guerra contra todo un pueblo, movido por el sentimiento religioso y por el santo amor á la independencia, es la peor de las guerras para un ejército.

Andrés CORZUELO.

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Desde Roma

La ciudad que arde

El telégrafo os anunció días atrás los últimos incendios y temblores de tierra de Mesina, los cuales han sido mucho mayores que cuantos han venido sucediéndose desde la madrugada fatal del 28 Diciembre último. Ellos confirman una vez más la insuficiencia de los servicios y de los medios de que dispone actualmente Mesina para limitar los daños y las consecuencias de la tremenda catástrofe, como también la insuficiencia de la tutela del orden y de la propiedad.

Los peligros de la situación presente son enormes—me decía esta mañana el Arzobispo venido á confesar con el Papa y á recoger fondos del Vaticano. Los incendios están á la orden del día: ocasionales y espontáneos, no quiero decir dolosos. Es esta la mayor pesadilla de que es víctima la ciudad renaciente. En estos últimos días ha habido hasta doce, y si ninguno de estos incendios ha tenido consecuencias desastrosas, ha sido un verdadero milagro; no soplaban el viento y la intervención de las tropas ha sido pronta y superior á todo encomio. Mas el día en que las circunstancias no fuesen favorables como hasta hoy, toda Mesina se convertiría en un inmenso y colosal barrero, y de ella no quedarían trazas. Van ya seis meses que se lamentan todas estas insuficiencias, y sin embargo poco ó nada se ha remediado aún.

Mesina es una vasta barraca y un montón de ruinas. Las barracas son estrechas y pegadas unas á otras, en largas hileras de muchos millares, todas de madera y caldeadas por el sol meridional, que en estos días se hace sentir de lo lindo. A las barracas hay que añadir las colosales montañas de maderaje que esperan la mano del obrero para la construcción de casas provisionales, esca espantosa que una ligera chispa ó un fogor pudieran convertir pronto en hoguera gigantesca y los escombros no prestan menor combustible al fuego. El lento hundimiento de las ruinas, la acción de las aguas y las excavaciones de los privados han hecho venir á flote todo el maderaje de las casas de la ciudad destruida.

En estas condiciones la preocupación es continua, tanto mas cuanto que se comienza á dudar de que todos los incendios que acaecen de algunos días á esta parte sean naturales ó espontáneos. Muchos se producen por fermentación de diversas materias sepultadas ó comprimidas bajo los escombros, otros, por circunstancias varias deben casi calificarse de dolosos. Robar á mansalva es la actual ocupación de una parte de los moradores de Mesina, llovidad sobre la ciudad, no se sabe dónde. Y para esta gente un incendio que distraiga la atención de todos y especialmente de las autoridades es como un maná del Cielo y una verdadera providencia.

Ahora bien: dadas estas condiciones tan desfavorables: con una ciudad que es una sola esca muy inflamable, con tantos elementos de mala vida que la circundan por doquiera para entregarse al incendio ó al pillaje—añadía un diputado del Medio día esta tarde en el Congreso—¿qué ha hecho el Gobierno para conjurar tamaño peligro?—Nada, absolutamente nada. Una ciudad como Mesina y en estas condiciones no dispone actualmente que de solo 22 bomberos... Y ¡que bomberos! no ciertamente según los legendarios gendarmes de Offembach en acudir a la extinción de un incendio, siempre los últimos en comparecer sobre el puesto. Y á la verdad, no es todo culpa suya, porque ellos tienen la consigna de custodiar y proteger las barracas, digamos oficiales, donde hay instalados el Gobierno civil, el Ayuntamiento, los Tribunales, etc. Y este ridículo número de bomberos dispone solamente de nueve pequeñas bombas á mano, y que por añadidura no pueden ser siempre utilizadas, porque en medio de tanto escombros, no es posible trasportarlas, sino mediante globos ó aeroplanos. Y aunque hubiera bombas, faltaría el elemento principal: el agua, pues muchas de las tuberías continúan aun rotas.

Hace ya tres meses que no llueve en aquella ciudad desdichada, y estamos ya próximos al Agosto. Mesina está toda sumergida en un ardiente baño de sol. El primer incendio en sus barracas sería su ruina completa. Mientras escribo, ha estallado un nuevo incendio, el vigésimo de este mes, y se tiene noticia que en la ciudad de Milazzo arden en este momento 1300 metros cúbicos de maderaje en depósito por valor de cerca de un millón.

Esto por lo que añade á los incendios. Los últimos terremotos han demostrado á su vez otras dos cosas: la absoluta insuficiencia de las barracas y de la tutela del orden. La sacu-

didá del lunes último fué verdaderamente formidable casi igual á la del 28 Diciembre, justificando la inmensa alarma de Mesina y países circunvecinos; más el pánico y peligro hubieran sido mucho menores si la población se hubiera visto asilada en seguras barracas y no en los edificios agrietados que aun quedan en pie, y de los cuales algunos desmoronándose produjeron víctimas. Hay todavía en Mesina gente pobre que no ha podido alcanzar una barraca, y tiene que vivir entre los escombros; pero la última fuerte sacudida con el furor y el espanto ha puesto límite á su resignación; así que se ha visto una inmensa oleada humana invadir las barracas en construcción ó desocupadas, amenazando con pegarles fuego si no se reparten equitativamente.

El Papa profundamente contristado ha dado orden al Arzobispo de que sin mirar en gastos recoja en viviendas seguras á todos cuantos pueda, y el Rey, reunido Consejo de Ministros después de recomendar al Gobierno adelantar las obras de construcción ha manifestado deseos de ir otra vez á Mesina para infundir esperanza á tanta gente desventurada y hacer renacer en ella la calma.

L. MONTERO.

Lecturas y Comentarios

Bombardeo mediante la electricidad. Muerte trágica del corredor Verbist.

Un ingeniero yanqui se expresa de la siguiente manera sobre el porvenir de las marinas de guerra: «Creo que los buques de guerra que se construirán dentro de un decenio de años, sobrepasarán en cuanto á sus dimensiones y á su subidísimo coste á todo lo que actualmente se conoce. No existe causa alguna que impida que se construyan buques de 40 y 50.000 toneladas, suponiendo desde luego que otros inventos especiales no provoquen una revolución en el género de guerras marítimas.

Al efectuar su último viaje la escuadra americana, recibióse un día la noticia de que un marinero había sido herido por la corriente eléctrica que se desprendía entre dos aparatos telefónicos sin hilos. A mi modo de ver, resulta este hecho de suma importancia, porque no me parece imposible que otros descubrimientos posteriores permitan construir buques que lleguen á despedir corrientes eléctricas tan potentes que tal vez les sea posible exterminar todo ser vivo á bordo de un buque se halle distante del primero de ocho á diez kilómetros.

Marconi descubrió el modo como se transmite la electricidad sin hilos; para que el buque de guerra eléctrico fuese un hecho, sería menester encontrar un medio para dar á la corriente una dirección determinada. Y estoy convencido de que no tardaremos mucho en ver realizado también este descubrimiento.

En el velódromo de Karreveld de Bruselas, donde se celebran estos días carreras de medio fondo, ha ocurrido un suceso trágico. El campeón de Bélgica, Verbist, corrió á una velocidad de noventa kilómetros por hora, detrás del entrenador Ceuremans, que montaba una motocicleta perfeccionadísima. Verbist pedaleaba furiosamente, porque á causa de la rotura de varios neumáticos, la mayoría de sus rivales le habían tomado la delantera. De pronto, al dar una vuelta, el ciclista y el motociclista tropezaron y fueron despedidos de sus máquinas.

Proyectado á gran distancia, Verbist dió con la cabeza un golpe terrible sobre la barrera, y volvió rodando al centro de la pista. En ella quedó tendido, inmóvil. En aquel momento, el corredor Schippe llegó como un bólido detrás de su entrenador. Este tropezó con el cuerpo inanimado del campeón de Bélgica. En el velódromo se oyó un grito de horror. La motocicleta pasó por encima del cuerpo de Verbist, aplastándole. Inmediatamente, el entrenador rodó, así como el corredor que le seguía, Schippe. Ceuremans, Schippe y el entrenador de éste, levantáronse corriendo sangre. Cuando acudían para retirar de la pista el cuerpo de Verbist, precipitose en medio de aquél informe montón de cuerpos ensangantados y bicicletas y motocicletas destruidas el corredor Sansón. Por fortuna, el «starter», con una sangre fría admirable, lanzóse sobre él, y metió un bastón por una de las ruedas de su máquina, parándole instantáneamente. Sansón rodó por tierra, pero levantóse ileso. La carrera fué suspendida acto continuo. Varios mozos de pista recogieron á Verbist, que apenas respiraba. Triestado á la Casa de Socorro más próxima, después de una breve cura en la enfermería del velódromo, expiró sin haber recobrado el conocimiento.

ARGOS.

Los sucesos de Melilla

La cólera del Sultán

Llegan noticias de Tánger que dan cuenta de la tremenda sensación que han producido en aquella capital los sucesos de Melilla.

En los zocos se reúnen los moros, comentándolos. Unos, los menos, son partidarios de que se proceda energicamente contra los españoles, haciéndoles abandonar los puestos ocupados. Pero otros, los más, se declaran que hemos procedido bien.

Los comentarios no se interrumpen y se cuentan noticias infundadas, que no telegrafía por que las considero inverosímiles.

De todo esto lo que me parece más cierto es que se está organizando otra harka junto á Uja, y que apenas esté en situación de combatir irá á reunirse con la del Mazzaian, para dar un asalto desesperado.

Cuando se discutía más acaloradamente en un zoco de Fez, llegó un personaje del séquito de Muley Hafid, el cual oyendo apreciaciones ofensivas para España apaleó á un moro, declarando después que el sultán considerará como traidor á quien nos ataque ó nos insulte.

El moro apaleado y varios amigos suyos se declararon en fuga, siendo perseguidos por la rechifla general. Entonces el moro influyente volvió á palacio dando cuenta de lo que ocurría á Hatid. Este se encolerizó mucho y dijo que haría empalar al culpable.

Instantáneamente dió ordenes á los kaidés para que castiguen energicamente todo lo que pueda perjudicar á España, moral ó materialmente.

Después ordenó que se trasmitiesen órdenes á los emojadores que están en España para que accedan á las peticiones que se han formulado. La cólera del sultán es terrible desde ese momento.

Carta á una obrera

El senador señor Maestre publica en *El Mundo* las siguientes líneas: «Una pobre obrera catalana que tiene á su hijo en el ejército de Melilla me escribe, después de leer algunos de mis artículos, reproducido en *Las Noticias*, de Barcelona, preguntándome: «¿Qué me llevará mi hijo después de la victoria?» Y no quiero dejar sin respuesta la patética carta de la anciana madre.

Tu hijo te llevará después de la victoria, si muere, la satisfacción del deber cumplido. Habrá muerto al lado de sus jefes, que también cayeron gloriosamente con él. No creas tú que habrá muerto por los ricos, no; habrá muerto por la Patria, bajo la santa bandera por la que murieron los héroes del somaten de San Padró en el paso del Bruch, y los marineses en aquella noche épica de 1811, y los de Girona á las órdenes del inmortal Alvarez, y los tercios catalanes, en la batalla de Tetuán, tras del caballo del general Prim. Habrá muerto por Espe-

nia. Morir por España es morir por tí, por los tuyos, por tu raza, por tu sangre, por tus sentimientos; porque España es tu madre, y á la par, la suya. Y habrá muerto también por sus hermanos los obreros. ¿Lo dudas? Atiende á la cuenta.

«No ves tú cómo los jornales en Barcelona bajan de precio de día en día? ¿No notas cómo se cierran las fábricas y los pobres trabajadores se mueren de hambre? Pues eso estriba en que el producto catalán no tiene salida, y es preciso buscarle mercados. ¿No reparas en que al puerto de esa hermosa ciudad llegan barcos extranjeros que salen cargados de carne humana, de infelices labriegos, de pobres menestrales, de obreros desheredados y sin pan? ¿Esa es la emigración, la terrible plaga que decapita nuestro suelo y nos roba la tierra para fecundar con ella extrañas tierras. ¿No sabes tú que nuestra peseta vale menos que el franco, y que el pan y la carne cuestan más en España que en Francia? Eso lo motiva la pobreza. Y á todas estas cosas hay que poner remedio, y la guerra con Marruecos lo pone. Verás como.

Mira: Marruecos es un país bárbaro en el que no rige otra ley que la fuerza, ni otro derecho que el robo y el asesinato. Europa no quiere que continúe por más tiempo en tal situación; se ha propuesto civilizarlo, y encarga de la empresa á España y á Francia. Nosotros ocuparemos del Norte, y los franceses, del Sur; tal es el tratado. Este Norte nuestro lo constituyen dos regiones: la del Rif, que confronta con Argelia, y la de Yebala, correspondiente á Ceuta y á Tánger. Además, tenemos participaciones en otras dos del interior, en la de Riatta y en la del Garb. Total: unos 60 mil kilómetros cuadrados de tierra muy montuosa, pero muy rica. En ella abundan las minas de hierro, de manganeso, de plomo, de plata, de antimonio y de cobre; no falta el cine, ni el estaño. Su suelo es feracísimo, el agua está somera, y se dan muy bien allí todos los frutos ricos y los esquilmos precitados de la zona templada, y en algunos puntos, de la caliente.

Imagínate tú ahora todo eso de España, no hay que quitarle nada al moro, sino reconocer el derecho del poseedor. Pero eso que esta parte de Marruecos está poco poblada y en ella la propiedad es del Estado. Piensa, pues, lo que supondrá tal conquista para nuestros pobres labriegos y nuestros infelices mineros. Supondrá que el río de sangre que se nos va á tierra extraña, á América y á la Argelia, se encanzara hacia el Rif y hacia Yebala, y nuestra raza española la tendríamos toda junta sobre uno y otro lado del Estrecho. Juzga lo que será la sin par Barcelona poniendo a su disposición los algodoneros que crían las riberas del Nakof, del Kart y del Grad-el-Qaid, y las ricas lanas merinas

de las ovejas que se abrevan en el Lucus. ¿Cómo se habrán abierto mercados á los géneros catalanes! ¿Cómo subirá el jornal de los obreros! ¿Cómo se abaratarán las subsistencias!...

Todo esto, además de la civilización que haya sembrado, te llevará tu hijo, aunque te lo maten, con la victoria. Yo le pido á Dios y á esa tu Virgen morena de Monserrat que lo saque en bien de los riesgos y peligros de la campaña, para que pueda llevarle, además de esto, su vida y su gloria, que serán tu alegría.

«¿La sorpresa del Atalayón? ¡Bah!... Lo doloroso fué la sangre de nuestros héroes... Pero ¡ninguno volvió la cara! ¡Veinte horas de fuego, luchando cada soldado contra diez, y ri una sola pulgada de tierra se ha perdido! ¡Bien puede estar orgullosa España de su Ejército!... Por lo demás, esta guerra es eso, sorpresas y encrucijadas. Hasta que no tomemos á Zúrá, seguiremos lo mismo.

Ya habrás leído en mis artículos que considero un grave y peligroso error la campaña, sólo por Melilla; hay que empujarla inmediatamente también por Tetuán y por Larache. Y quedas contestada.

LECTURAS

Rincones de la Historia

VI

Los cruzados en España

En la primavera del año 1195, una muchedumbre de árabes y turcos, moros y etíopes, más numerosa que las arenas del mar, cruzó en sus trirremes el Estrecho de Sevilla, y capitaneada por el Príncipe de los Almohades, llegó hasta los llanos de Tolosa, despojándose de sus pastos, ensanchando los senderos con los cascos de sus caballos y secando los ríos. El 15 de Julio, tras reñida pelea, quedó rota en Alarcos la hueste castellana, porque, como escribe el arzobispo, «Non sabe omne la carrera del muy alto, nin saben los fijos de Adam los consejos de!».

La invasión agarena, contenida en Oriente por las Cruzadas, amenazó de nuevo por Occidente, y en auxilio del Rey castellano, defensor adelantado de la causa cristiana, acudieron los Príncipes europeos, dóciles á la voz de Inocencio III, á quien con justicia llama Gregorovius el Augusto del Pontificado. Robusteciese á la sazón vigoroso espíritu de solidaridad política con los vínculos de parentesco ó de estrecha amistad que enlazaban entre sí á todos los Monarcas cristianos; porque don Alfonso VIII, por ejemplo, era, al comenzar el siglo XIII, caudillo del Rey inglés Juan Sin Tierra, primo carnal de Sancho el Fuerte de Navarra y de Pedro II de Aragón, conseqüero de Felipe Augusto de Francia y de Sancho I de Portugal, y suegro de Alfonso IX de León. Viviendo en Federico Barbarroja habíase, en 1188, concertado el matrimonio de la ilustrísima infanta doña Berenguela, hija de Alfonso VIII, con el serenísimo Príncipe Conrado, hijo del Emperador romano, y aun cuando el enlace no llegó á efectuarse, basta el propósito para acreditar las cordiales relaciones que mantenía también con el Imperio la Corte castellana. La identidad de religión, los viejos frecuentes, la comunicación constante entre las diversas Cortes, daban lugar á ejemplos tan progresivos como el que en 1177 ofrecieran Castilla y Navarra sometiendo sus diferencias al arbitraje de Enrique II de Inglaterra, litigando en Londres ante el Rey por medio de sus embajadores, y atacando después sumisos el laudo arbitral.

Gratas nuevas, sinceras promesas de auxilio trajeron los emisarios enviados por don Alfonso, para tocar á rebato en los Reinos vecinos, y ganosos los castellanos de dar ejemplo, acordaron, en las Cortes de Toledo de 1212, condenar los vestidos superfluos, los adornos de oro y de plata, las galas inútiles que consumían el caudal reclamado por la defensa de la Patria y de la Fe, enervando, además, el espíritu militar de los hijosdalgo. La camisa de tela fina, respunteada ó bordada de oro ó de seda, era ya el vestido interior más usual, y se traía de Egipto, de Génova ó de Pisa, desdenándose la tosca producción nacional. El brial ó saya, que cubría por entero la camisa, se adornaba con pieles de gran precio, ajustándose al cuerpo con un ceñidor de brocado y piedras preciosas, que colgaba por delante hasta el borde del vestido. Los hombres llevaban esta túnica más corta que las mujeres, usando bragas de paño y calzas, que eran rojas cuando el portador servía á las armas. Los zapatos, borseguies ó sandalias, por lo general puntiagudos, se ornaban con una joya análoga á las del cíngulo y broche del manto. Era esta prenda más desechada que en la época anterior, y aun cuando tenía á veces la forma de un tobador ó gabán sin mangas, semejaba las más á una capa de paño verde ó rojo, forrada de piel cibelina, arnido ó nutria, y ribeteada de oro, plata ó seda. Las dueñas casadas recogían el pelo, que doncellas llevaron tendido sobre la espalda, en las cofias tradicionales; pero comenzaban á adoptar tocados artísticos, como la mitra española, llamada con nombre árabe caramello, y la *houille l'aumusse* francesas. Los varones nobles usaban rara vez un sombrero con alas, que la citada Ordenación de Pedro II llama sombrero de sol, indicando lo limitado de su empleo. Los guantes de piel fina y flexible, adornados también con una joya sobre el dorso, sólo se empleaban en la caza, y eran, por ende, privilegio de los señores con jurisdicción territorial.

La eficacia de las leyes suntuarias que pretendían moderar el lujo en el vestir debió ser efímera, porque no más tarde

de 1228 tiene que ordenar el Concilio de Valladolid á los clérigos «que hayan corona nin muy grande, nin muy pequanma, et vestiduras non felpadas, nin entreteladas, nin vermelas, nin verdes, nin muy luengas, nin muy curtas; nin zapatos con betha nin con cuerda; nin camisas cosedizas—es decir, con botones—sul cuerpo nin en la manga, nin saya con cuerda.» Así como en Aragón tiene que prohibir Jaime I, en 1234, el uso de vestidos abiertos con adornos preciosos, fíbulas de oro ó plata y pieles recortadas ó adobadas, permitiendo sólo arnidos ó nutrias íntegras y sencillas, cortadas á lo largo hacia el capuz de la capa ó colocadas en las bocamangas ó en los mantos.

Las pieles más usuales eran las de esquirol ó ardilla, macho cabrío, carnero, cervatillo, zorra, liebre y gato, citadas en el Fuero de San Sebastian d.º 1183; la piel cordera delgada, el zana ó y la «pena de conejos sin blancos», mencionadas en el Fuero de Cáceres, y aquella otra que, según el Ordenamiento de las Cortes de N.ªra, debería dar todo marido en arras á su mujer «de abortones, muy larga, con tres cenefas de oro, y tal que cuando fuese fecha pueda un caballero armado entrado por una manga y salir por la otra.

En los meses que precedieron á la batalla de las Navas, la voz del deber prevaleció sobre la ostentación vanidosa, porque las arcas Reales se llenaron al extremo de lograr D. Alfonso mantener á su costa el numerosísimo Ejército reunido en Toledo. No cupieron muy pronto los recién llegados en las angusturas de la ciudad, y se acomodaron en las huertas y verjeles que el Rey poseía sobre la feraz ribera del Tajo, hallando refugio en sus regaladas arboledas contra los ardores del sol de Mayo, y haciendo «de cimas et de ramos de los fruteros et de los otros aliuos coberturas et tiendadas.»

En la noble prosa del prelado cronista se advienen, no obstante, las amarguras que él y su Regio señor pasaron limando asperezas, apaciguando reyertas, disimulando insolencias é infundando á la heterogénea soldadesca española, francesa, italiana y alemana, la abnegación y el entusiasmo que la magnitud de la empresa requerían. Frustróse, en parte, el levantado propósito de los iniciadores de la Cruzada, y cuando amaneció el día glorioso de las Navas, estaban ya muy lejos los más de los extranjeros que vinieron á combatir en tierra de Castilla; pero no cumple á nuestros propósitos ni la difícil pesquisa de los móviles de aquella deserción, ni el relato conocidísimo de las fantásticas estadísticas de sus historiadores; con estímulo más amable solicita nuestra curiosidad el examen de la influencia social que aquel aluvión de gentes extrañas ejerciera en el pueblo castellano, el cual, por no haber participado en las Cruzadas de Oriente, tuvo hasta entonces escaso contacto con la nueva civilización europea.

Viniéron, con los arzobispos de Narbona y de Burdeos, «muchos otros altos ricos homes de esas partes», educados en el ambiente que hizo de la Provenza y de la Aquitania el más intenso foco de cultura de aquella edad. Los refinamientos intelectuales no eran ya allí privilegio de unos cuantos, sino parte de la vida social, mientras llegaban los tiempos en los que, incorporada la Poesía á las costumbres, se erigiera al Amor en única política y se trocara la residencia Real en Corte de la galantería. A la sombra espesa del copado olmo secular, que sólo entrega un á una sus hojas al furor de los vientos otoñales, y se yergue en el patio del castillo ó en la plaza que precede al templo, reuníanse las damas, los clérigos y donceles, y acaso también los Nobles, entre campaña y campaña, para justar lides del ingenio, y la alegre algarabía de los pájaros en las ramas bajas no cesaba sólo cuando apoyado en el rugoso tronco pronunciaba solemnemente el señor feudal los severos fallos de su expedita justicia, ó cuando la voz de algún fraile caminante evocaba ante el absorto auditorio espeluznantes visiones infernales, panacea de la terapéutica moral de entonces, ó, en fin, cuando en las fiestas solemnes alegre ronda de jóvenes danzaba, al compás del tamboril y la ditzaina, rimando los pasos, las vueltas y los besos en aquellos bailes que el trovador Huas de Braie Selves enseñara en Maguncia al Emperador Conrado. Ahora, pasada la primavera, huyendo el fragante, pero abrasado verjel, donde crecían en desorden rosas y madreselvas, violetas y mejoranas, salvas y malvas, arbustos, enredaderas y fruta es, cobijados bajo el olmo frondoso, entregábase las damas y sus adoradores á alegres juegos, aquellos *j. ux sous l'ormel*, que inmortalizaban por la pluma de los trovadores, enriquecían la precursora literatura provenzal. Los congregados debían someterse á cualquier prueba de habilidad, y la más ligera equivocación ó falta se castigaba, ora con la pena de contestar sinceramente una pregunta, que solía ser discreta, ora con la de descifrar un enigma ó algún no muy complicado problema de psicología erótica. Los temas elegidos no asombran hoy por su sutileza; los términos en que se formulaban parecemos tan toscos y rudos como la forma poética con que fueron por los trovadores adobados; pero allí está en germen toda la literatura social, que adquiriera en siglos posteriores tan espléndido florecimiento. Para dejar campo más ancho á los escarceos del ingenio se relajó la moral, no tanto que degenerasen los tales juegos en groseras licencias, mas lo necesario para renovar la agria emoción, que bordeando el pecado, experimentó ya la primera pareja humana y si-gue todavía conmoviendo á sus hijos.

Con las gentes que viniéron á nuestra Cruzada oreaña é Castilla una ráfaga

Curación de las hernias (TRENCADURA)

INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN

que el lunes próximo día 2 de Agosto estará en Palma en la Fonda del Vapor el conocido ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bra-

Academia Politécnica Balear

Preparación completa según los últimos programas para la próxima convocatoria de CORREOS. Oposiciones a 1.500 plazas, el 20 de Octubre.

El servicio telegráfico

A consecuencia de que los seducidos de Barcelona han roto y quemado los cables telegráficos y telefónicos que unían a dicha ciudad con el resto de España, y que los trenes correos están parados por haberse inutilizado en parte las vías ferroviarias, el único medio de comunicación que tiene el Gobierno con dicha población es el cable de Jávea a Palma y de Palma a Barcelona.

Durante todo el día de ayer nuestra estación telegráfica transmitió numerosos y largos despachos oficiales entre Madrid y Barcelona.

Todo el personal de telegrafos des de jefe hasta el último oficial han prestado servicios extraordinarios.

Con motivo de la aglomeración de telegramas oficiales los despachos particulares van con mucho retraso.

De seguir así las cosas el personal resultaría insuficiente y en este caso es muy posible que fuera preciso o bien que pasaran a Palma algunos de los oficiales de las estaciones subalternas de la isla o se pidiera el auxilio de los telegrafistas militares.

Sin correo con Barcelona

Las noticias que tenía la Isla Marítima de que el vapor Lulio, que había llegado a la ciudad con el martes por la mañana, no había podido realizar las operaciones de descarga a causa de la huelga unida a las alarmantes nuevas que recibieron durante la mañana de ayer del estado anormal por que pasaba aquella ciudad, motivó que el director de aquella sociedad naviera resolviera a las dos de la tarde, variar la salida del vapor Bellver y que en vez de emprender el viaje a Barcelona, fuese al puerto de Valencia.

Al objeto de conocer con detalles los motivos de la variación del viaje, hablamos ayer tarde con el vicedirector de aquellas oficinas, quien nos manifestó, además de lo antecicho que el principal móvil que había inducido a variar el viaje era lo inseguro y difícil que se presentaba el desembarcar la correspondencia y conducirla desde el puerto a las oficinas de correos, operación que tenía a cargo la Isla.

Preguntado si eran ciertos los rumores que corrían de que hoy tampoco saldría vapor para Barcelona, nos contestó que nada se había resuelto sobre el particular, pues todo dependía de las noticias que se recibirían del estado de Barcelona; pues si continuaban siendo tan pesimistas como hoy había asegurado que tampoco saldría vapor para aquella ciudad, saliendo en cambio para Valencia, a fin de sostener la comunicación con la península.

En el vapor Bellver, que como hemos dicho salió para Valencia, fueron embarcadas buen número de cajas de cartuchos, que serán remitidas a Málaga desde donde se enviarán a Melilla con destino a las tropas combatientes.

En el vapor se embarcaron solamente seis pasajeros y muy reducida carga.

Los sucesos de Barcelona

Anoche seguían siendo el tema de todas las conversaciones en los círculos y paseos, los sucesos que en Barcelona se desarrollan actualmente. Que la gravedad persiste no ofrece duda, y como por otra parte la censura sigue siendo rigurosísima, da jello pie a que circulen las más sensacionales noticias que con frecuencia carecen de fundamento y que sólo sirven para aumentar el pánico y la ansiedad.

Anoche circulaban algunas que no pudimos comprobar en los centros oficiales ya que no podemos conocer por parte de nuestros corresponsales telegráficos a causa de la censura que rige, y eran de tal magnitud que solo la fantasía exaltada por la gravedad de los acontecimientos puede fabricar.

Se decía que de diversos puntos de la península habían marchado tropas a sofocar el movimiento sedicioso.

Tan justo renombre han adquirido en poco tiempo las AGUAS DE BURLADA, que hoy se usan con preferencia a todas las demás similares.

Notas agrícolas

Las frutales en las viñas

Los precios irrisorios que obtienen los vinos induce a los agricultores a buscar mejor partido de las tierras destinadas a viña, haciendo sitio a cultivos más lucrativos.

De algún tiempo acá las frutas suelen venderse bien. Las facilidades en las comunicaciones, la reducción de precios en los transportes, las asociaciones de productores, han influido de un modo notable en todos los mercados nacionales y en los extranjeros.

En muchos sitios todo ha sido sacrificado a la viña. No debían merecer reproches los cultivadores de haber obrado así cuando el vino se vendía de 25 a 30 pesetas por hectolitro, pero con los precios de estos últimos tiempos, ¿deben continuar semejantes errores?

El de todo un poco, de nuestros labradores, ¿no es oportuno hoy? Precisa, pues, resucitar los cultivos intercalados, y entre los mismos frutales han de hallarse en primera línea.

En las tierras en que la viña sólo produce de 15 a 20 hectolitros, y son más numerosas de lo que se cree, es posible que a los precios de 10 a 12 pesetas el hectolitro de vino pueda el cultivador hallar la remuneración de su trabajo. Por tal camino se va directamente a la ruina, si es que con otros cultivos no puede hallar la compensación con todo y disminuir el número de cepas.

Para hallar la compensación debe hacerse lo que nuestros antepasados, ó sea dedicarse al cultivo de los frutales, sin abandonar en absoluto el cultivo de la viña. Así pueden hallar los recursos que la venta del vino les niega.

Entre los frutales que pueden escoger y que han de cultivar en concurrencia con la viña, colocamos en primera línea los melocotoneros y los albaricoques.

Supongamos una hectárea dedicada a los dos cultivos, viñas y frutales; qué distancias habrá que conservar entre las líneas? Lo procedente será en tal caso, dejar una distancia de tres meses de línea a línea, y de 150 metros de copa a copa. Los frutales a la distancia de siete metros uno de otro, y separados nueve metros en el otro sentido. Así se obtienen 2.222 cepas en cada hectárea, con una cuarentena de árboles. Estas cifras son las mínimas, las que pueden aumentarse acortando distancias. Con los melocotoneros esto último puede fácilmente practicarse.

Notas del mar

Movimiento de buques en nuestro puerto en el día de ayer: Procedente de Ibiza llegó a las seis de la mañana el vapor correo «Cataluña» conduciendo la correspondencia, carga y pasaje.

De Valencia llegó con cargamento de hortalizas, el laud «Virgen del Carmen».

Con lastre entraron al atardecer los laudes «Maestría» y «Juan Bautista» procedentes de Arzevo.

A las siete de la tarde salió para Valencia el vapor correo «Bellver» embarcando la correspondencia, carga y pasaje.

CULTOS

Para hoy

Empezan en Montesión en honor de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús: Exposición a las seis y media; a las siete y media continuación de la novena; por la tarde a las siete se rezará el Santo Rosario y se hará el ejercicio del Triduo, con sermón que predicará el R. P. Guillermo Vives, S. J. y solemne reserva de Su Divina Majestad.

En Santa Magdalena, fiesta que a la Beata Catalina Tomás dedican sus hermanas las Religiosas de esta R. Comunidad: A las diez y media Misa mayor con sermón por el R. P. Valentín Pérez, agustino; al anochecer solemne Trisagio cantado por la R. Comunidad.

En San Jaime, a las siete, durante una misa se dará principio a la novena dedicada a San Cayetano, la que se repetirá al anochecer después del Santo Rosario.

Visita a la Corte de María. A Nuestra Señora de Bellver, en Montesión.

robusta de ese ambiente de cultura; pero no acaso la primera, porque el carácter de protector hospitalario de la literatura provenzal, que Tediato Braga asigna a Alfonso VIII, data de los tiempos de su matrimonio con Leonor de Inglaterra, hija de aquella Leonor de Aquitania, digna soberana del país donde nació la poesía medieval. Aquella gran dama del siglo XII, heredera de Cantares de Gesta, tenía un alma tan compleja y refinada como la de cualquier protagonista de novela contemporánea. Se educó, compitiendo con los trovadores subditos suyos, nacidos en sus dominios patrimoniales, soñadora y artista, aventurera y ambiciosa; casada con el Rey de Francia Luis VII, tímido y débil, escandalizó a la Corte por la libertad de sus maneras y la arrestró después a una Cruzada, a impulsos del arrebatado que determinara en su voluble espíritu un sermón de San Bernardo. Ataviada de amazona, pero sin renunciar a las galas de la coqueta ella y su impedimento estorbaban siempre los movimientos del Ejército cristiano, hasta que se desvió su entusiasmo, apartándose de la causa de la Cruz, para concentrarse primero en la persona de un apuesto cruzado deudo suyo, y más tarde, con lamentable inconsecuencia, en la de un gallardo y esforzado emirsarraceno. De vuelta en Francia, invocó Leonor un providencial parentesco, con el entusiasta asentimiento del Rey Luis, atomizada víctima hasta entonces de su augusta consorte, superior a él en entendimiento y carácter, ya que no en buenas costumbres; y pronunciado el divorcio, la hermosa Condesa de Poitiers casó con el Monarca más poderoso de su tiempo, Enrique II de Inglaterra, sin que conste que las nobles funciones de la maternidad, repetidamente ejercitadas moderaran los ardores del fogoso corazón de la Reina. Refiere la leyenda, por algunos reputada de fábula, que severa para los demás, como no para sí misma, sorprendió una tarde, en la residencia Real de Woodstock (desenvolviendo un ovillo de seda cuya punta se entredara en la espuela del Rey), el nido oculto de los secretos amores de Enrique y Rosamunda, haciendo perecer a su rival en sangrienta venganza. Es lo cierto que, caída en desgracia de su señor y de su pueblo, vivió largos años en el exilio, y que puesta en libertad a la muerte de su marido, volvió a ocupar el Trono como regente del Reino, durante la misteriosa prisión de su primogénito Ricardo I, firmando entonces los documentos con la famosa frase: «Leonor, por la ira de Dios, Reina de Inglaterra». Ann vivió lo bastante para presenciar horribles crímenes que su otro hijo, Juan Sin Tierra, perpetrara en su propia familia, hasta hallar en la paz del convento de Fontevraud el último refugio de su accidentada existencia, que termina, con cristiana muerte, el año de 1204.

No faltan datos para comprobarlo, pero es lógico suponer que las ideas y costumbres de tan relevante personaje ejercieran alguna influencia, por conducto de su hija la Reina de Castilla, en la Corte de Alfonso VIII.

GABRIEL MAURA Y GAMAZO.

El testamento de don Carlos

El Correo Español reproduce un suplemento del testamento político de don Carlos.

Después de consignar frases de afecto y gratitud a la familia católica declara ser ferviente católico.

Jamás dejó, dice, de hacer cuanto a mí creí para la causa de la patria. Recuerdo volví de Valcarlos esperando de su cumplida con sana influencia ideal.

Goberné a la patria más que los duques del poder, pues gobernar no es triunfar, sino resistir con razones las pasiones de los hombres.

Mi hijo Jaime, a quien en derecho me sucede, continuará la obra.

La dinastía carlista no se extinguirá jamás pues vosotros salvaréis a la patria ya que Dios nos empuja a la fácil promesa de infundirnos fuerzas sobrehumanas para mantener el ideal.

No será duelo de familia mi desastre, pues nuestra monarquía es superior a la persona del Rey; no muere aunque desaparezca.

Aclamareis al Rey legítimo tradicional. Queremos Gibraltar español y la unión de Portugal y Marruecos a España.

Encargo al sucesor mantenga íntegros los derechos respecto a Francia.

Encargo a mi hijo Jaime perseverar en mi política.

Le recuerdo que ligado se halla por mi juramento a respetar y defender las franquicias tradicionales de nuestro pueblo.

Dedica últimamente sentidos párrafos a su esposa María Berta y demás familia.

El testamento está fechado en 6 de enero de 1897 en el palacio de Venecia.

LECTURAS FEMENINAS

Las blusas

La blusa de lingerie sigue conservando su puesto tan importante en toda habitación de verano. La única diferencia que ahora se nota en relación a las blusas, es que antes se llevaban de todas clases, mientras que al presente sólo las más finas se consideran de buen gusto. Estas blusas hechas de nansú y adornadas con profusión de encajes de imitación y bordados hechos en máquina pueden lucir bonitas a primera vista, pero ya no son llevadas más que por las personas de poco gusto. A esto me dirán que no son todas las mujeres que pueden permitirse el lujo de pagar las blusas adornadas con encajes finos y bordados hechos a mano, que como es natural resultan siempre costosas. Es cierto que estas blusas son para mujeres ricas, pero todo el mundo puede, si quiere, contar varias finas y bonitas en su habitación, aunque sean sencillas.

Mejor es tener pocas y buenas que muchas de clase inferior. Las blusas sumamente sencillas se usan tanto este año como las muy adornadas; cada estilo tiene su puesto especial en la habitación. Para completar el traje severo de calle

no hay nada más propio que la blusa de tela de hilo, siendo las alforzas su único adorno. Estas si pueden ser cosidas en máquina. Muchas de las blusas de estilo sastre tienen los cuellos postizos, moda que se hará muy popular por ser cómoda y económica. Desde luego, que el cuello es lo que primero se ensucia y si éste se puede cambiar, entonces se sigue usando la blusa mas tiempo. Las blusas confeccionadas de batista u otras telas finas son las que han de ser hechas a mano y es preferible que no tengan mucho encaje si no puede ser del fino. La blusa sin cuello ó con el cuello vuelto, es una innovación de este año. Es una moda propia más bien para las jovencitas que, como es natural, tienen las gartas bonitas y redondas.

Pero, desgraciadamente, en cuanto se introduce alguna novedad, todas las mujeres quieren adoptarla, sin considerar si a ellas les queda bien ó no, y así pasa ahora. Se ven a todas las mujeres, las jóvenes como las de mediana edad, luciendo el cuello, y son pocas, pero muy pocas, las que lucen bien. Tan feo es el cuello largo y exageradamente delgado como el demasiado corto y ancho. Si no está muy seguro de que este estilo favorece, no se debe adoptar, sino seguir usando los cuellos altos de encaje ó de tela fina de la blusa que se sabe que siempre quedan bien. No se puede hablar este año de blusas de lingerie sin decir algo sobre las de batista de color que armonizan tan bien con los vestidos de sastrer, ya sean de alguna tela ó de tela de lavar. Hacen muy bonito efecto, pareciendo más bien parte del vestido en sí que una blusa aparte. Esta moda tiene también la ventaja de ser más fresca que el vestido en una pieza, pues las blusas están hechas de telas finas.

Oras blusas atractivas son las blancas con bordados hechos con colores que combinan con el resto de la toilette. Nunca desde que se empezaron a usar se ha notado una variedad tan grande de blusas de lingerie como la que hay en estos momentos. En blusas de telas más fuertes y más ricas también hay gran surtido. Las que más se usan son las de encaje, siendo las de cluny fino sumamente chics. Las de gasa que tanto se han usado están decayendo en popularidad; ha sido demasiado su éxito para poder conservar su puesto, y por lo tanto, las de encaje vuelven a gustar. Las blusas de chiffon completan admirablemente el traje de sastrer, de lana ó de seda, mientras que las de pongée se llevan mucho con el traje de la misma tela. Las blusas de encaje tejido igualando el vestido, es moda que se sigue usando. El bordado de seda ó gasa bordada como también los dibujos formados con trenza soutache son los adornos preferidos, no solamente para las blusas, sino para los vestidos.

Fenómeno celeste

No se dirá que no somos previsores y que no tomamos las cosas con tiempo; pero como se trata de un hecho que no se registra todos los días, lo anunciaremos con anticipación.

Se trata de que en el año próximo de 1910 se verá el fenómeno celeste más grandioso que quizás haya observado la humanidad; el gran cometa Halley, que desde hace muchos años se viene aproximando al núcleo solar, y, por consiguiente, a nosotros.

Su magnitud, unida a la pequeña distancia que nos separa de él, le hará ocupar tal lugar en el cielo, que producirá en los ánimos un verdadero espanto.

Este cometa ha aterrizado en distintas épocas a la humanidad; la última vez que se le vio fué en 1835.

El genio de Halley fué el que identificó en sus apariciones sucesivas este cuerpo celeste, tenido por siniestro entre el vulgo crédulo y amigo de supersticiones, a causa de haber coincido su aparición con algunas calamidades y desastres de los que nunca faltan.

Su más alarmante aparición fué en 455 es decir, tres años después de la caída del imperio romano de Oriente.

La toma de Constantinopla por los turcos y el hecho de presentarse a continuación este cometa, hicieron creer que había llegado el fin del mundo.

PALMA

En la calle de la Herrería ocurrió ayer un choque entre dos carruajes recibiendo una de las caballerías una fuerte rozadura en una pierna.

Uno de los conductores sufrió una contusión en el pie derecho siendo acompañado a la casa de socorro don de fué curado.

La policía puso ayer a disposición del Juzgado a dos individuos que hablan sostenido una riña, saliendo ambos con contusiones.

Ha quedado acordado el pago de la mensualidad corriente a las clases Pasivas que los tienen consignados en esta Delegación de Hacienda en la siguiente forma:

Día 2.—Monte Pio Militar: id. civil y Jubilados.

Días 3 y 4.—Retirados de guerra y marina, mesadas de supervivencia y pensiones remuneratorias.

Con verdadero esplendor se ha verificado en el caserío de la Vileta la fiesta callejera que todos los años celebran los vecinos y veraneantes de dicho caserío en honor de San Jaime.

Hubo variedad de festejos y fuegos artificiales debidos al desvelo que ha demostrado el clavero y comisión respectiva y sin escatimar gasto alguno para el mejor lucimiento de dicha fiesta.

La guardia civil del puesto de Campos da cuenta de haber puesto a disposición del Juez municipal de la misma a cinco individuos por ha-

ber promovido un fuerte escándalo en la vía pública.

El señor Comandante de Marina de esta provincia ha publicado un edicto anunciando que debido al amare de los cables en Cala Mayor y Santa Ponsa, interin no se den nuevas órdenes, se abstengan las embarcaciones de transitar ni pescar con ninguna clase de aparejo incluso javega y palangre en las citadas calas.

Los infractores de dicha disposición serán castigados con arreglo a las leyes vigentes.

Por R. O. del Ministerio de Marina se ha dispuesto que los individuos que ingresen en la Escuela de Aprendices Marineros a la convocatoria que hay anunciada solo vendrán obligados a servir 4 años desde el día en que cumplan los 20 de edad y no 6 como estaba mandado, caso de no querer seguir la carrera.

Se hallan vacantes las plazas de Médico y Farmacéutico, titulares de Santa Eulalia, dotadas, la primera en 1000 pesetas anuales y en 851'90 la segunda.

Los aspirantes a una y otra plaza deberán presentar sus solicitudes documentadas en la Secretaría del Ayuntamiento de dicha villa dentro el plazo de 30 días.

Audiencia

Señalamiento

Para el lunes próximo está señalada en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de Manacor contra Juan Pons acusado del delito de contrabando.

Sostendrá la acusación el Abogado del Estado señor Guasp quien en sus conclusiones provisionales pide que se imponga al procesado la multa de 175 pesetas y pago de costas.

El procesado estará defendido por el abogado señor Ballester y representado por el procurador señor Gomila.

Una desgracia

La guardia civil del puesto de Esporrias, da cuenta de que en la tarde del lunes, mientras se celebraban unas carreras de caballos en la villa de Establiments, con motivo de celebrarse la fiesta del Santo Titular, una de las caballerías se desvió yendo a pasar por entre dos carretones haciendo volcar uno de ellos con tan mala suerte que el conductor de dicho vehículo llamado Jaime Cabrer Tous, arrendatario del predio Son Berga Vey, resultó con una costilla fracturada y varias otras contusiones.

El herido fué trasladado a su casa donde fué curado por el médico titular don Bernardo Palmer.

El estado del herido era satisfactorio dada la importancia de la lesión.

Un incendio en Santanyá

Nos comunican de Santanyá que anteayer se declaró un incendio en la casa número 18 de la calle de Santandreu de la indicada villa, propiedad de don Bartolomé Barceló.

Motivó el hecho el haberse incendiado el hollín de la chimenea, comunicándose el fuego a un depósito de pólvora.

El fuego pudo ser dominado al cabo de unas horas de incansantes trabajos no teniendo que lamentar ninguna desgracia personal.

Los daños se calcula que ascenderán a unas 150 pesetas.

De las islas

Muro

Mucho interés despertó entre el vecindario de este pueblo, la tradicional fiesta de San Jaime y como testigo de ello lo son la multitud de forasteros que asistieron a ella, los cuales quedaron muy satisfechos del artístico adorno de la plaza de la Constitución y de la iluminación de farolillos a la veneciana y gas acetileno.

El día 24 tuvo lugar la verbena; empezaron unas carreras de bicicletas, la cual estuvo presidida por don Juan Massanet, diputado provincial; durante los intermedios se quemó un vistoso castillo de fuegos artificiales y la banda que tan acertadamente dirige don Jaime Torrandell nos dejó sentir varias piezas de su vasto repertorio, que fueron interpretados con mucho ajen y maestría, siendo felicitado el señor Torrandell por varios señores inteligentes en materia de música. Y lo mismo fué merecedor de ello el día de San Juan.

Los días 25 y 26 hubo Oficio Mayor solemne, carreras, baile al estilo del país. El orden fué completo. Felicita a los claveros por su acertada dirección.

Manacor

Podemos ampliar detalles sobre el programa de las próximas fiestas de Santo Domingo. El entusiasmo despertado este año es grandísimo porque la comisión de festejos desplega una actividad asombrosa. El Sindicato Agrícola costea una carroza simbólica; la reforma contribuirá, por su parte al mayor esplendor de dichas fiestas y se espera que las demás sociedades contribuirán también, además de iluminar y adornar las fachadas de sus respectivos centros. En la cabalgata habrá una sección de bicicletas. Los automóviles de la cabalgata serán ocupados por señoritas. La comisión de festejos deja al arbitrio de los dueños de los automóviles designar las señoritas que deban ocuparlos, y los asientos que queden libres serán ocupados por las que la comisión de festejos determine.

Para mayor orden el concierto musical, que promete ser brillantísimo, la comisión acordó que las entradas sean al módico precio de 25 céntimos de peseta, y a cincuenta con asiento. Los que desean adquirir anticipadamente localidades, deben entenderse con don Sebastián Ribot Ordinas de Manacor. Además los números que constan en el programa de festejos, varios señores amigos entusiastas del convento, costean una traca que se disparará en la plaza del Convento como remate de las fiestas del día cuatro.

cal, que promete ser brillantísimo, la comisión acordó que las entradas sean al módico precio de 25 céntimos de peseta, y a cincuenta con asiento. Los que desean adquirir anticipadamente localidades, deben entenderse con don Sebastián Ribot Ordinas de Manacor. Además los números que constan en el programa de festejos, varios señores amigos entusiastas del convento, costean una traca que se disparará en la plaza del Convento como remate de las fiestas del día cuatro.

Notas municipales

Ayer, a las doce y media se reunió la Comisión de Fomento y Beneficencia aprobando varios permisos para la colocación de panteones y algunas cuentas.

La Comisión de Gobierno y Policía se reunió también aprobando varios expedientes de trámite y varios otros asuntos de escaso interés.

Por disposición de la Alcaldía, durante la época del verano las horas de oficina en las dependencias municipales será de nueve a una de la tarde.

Fiesta de la Beata

En la iglesia del Convento de Santa Magdalena, celebróse ayer la fiesta que anualmente costea el Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad dedicada a la ínclita valldemosina la Beata Catalina Tomás.

La fiesta revistió mucha solemnidad: el altar mayor y la capilla en que se veneran las reliquias de la Beata lucían espléndida iluminación y el templo ostentaba sus galas mejores.

Ofició el M. I. señor don Juan Ramón, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral y celebró las glorias de nuestra ínclita paisana, en un elocuente panegírico, el M. I. señor don Nadal Garau, canónigo.

Cantó la Misa la Rvda. Comunidad del Convento.

Asistió a la religiosa fiesta, tomando asiento en el presbiterio, el Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis acompañado de los M. I. señores don Buenaventura Barceló, Arcipreste, y don Matías Compañy, dignidad de Chantre.

El Excmo. Ayuntamiento estaba representado por el Alcalde señor Sureda y los concejales señores Fuster, Calafell, Canet, Ferrer de San Jordi, Llabrés, Barceló, Cortés, Roselló y Cazador, Sampol y Ripoll y Bennassar.

Al Ilmo. Cabildo Catedral lo representaban los canónigos M. I. señores Llobera y Despuig.

Durante todo el día fué muy visitada la iglesia de Santa Magdalena, especialmente durante las funciones celebradas por la mañana y al anochecer.

De Sociedad

A bordo del vapor «Cataluña» llegaron ayer mañana de Ibiza don Vicente Riera, doña María, doña Juana y doña Catalina Rubi, don Guillermo Carbonell y doña Margarita Caldés.

A bordo del vapor «Bellver» salieron ayer tarde para Valencia don Guillermo Broca, Mr Boudein, don Jaime Canals y Don Pedro Ripoll.

INFORMACION LOCAL

Los sucesos de Melilla y Barcelona

Nuestra información

Hemos recibido muchas felicitaciones por nuestra información detallada que hemos ofrecido de los sucesos desarrollados en Barcelona.

El suplemento que tiramos a las primeras horas de la tarde de ayer, que contenía amplias noticias de nuestros corresponsales en la ciudad condal, fué tan solicitado por el público, que se agotó la tirada de 6.000 ejemplares que habíamos hecho.

En Barcelona tenemos, que nos comunican copiosas noticias, no todas publicadas, por razones fáciles de comprender, a nuestros dos redactores-corresponsales, que estos días se han multiplicado para hacernos conocer el estado de la opinión y el desarrollo de los sucesos, al correspondiente telegráfico, cuya faena ha inutilizado en su mayor parte la censura, y a nuestro colaborador Andrés Corzuelo cuyas correspondencias concen los lectores.

Todos nos anuncian que seguirán como hasta aquí informándonos, lo más rápidamente que puedan, de los sucesos que allí se desarrollen, noticias que serviremos a nuestros abonados y al público, por medio de extraordinarios como hemos hecho ayer y anteayer.

Salida de fuerzas

Ayer circuló por esta ciudad, con verdadera insistencia, la noticia de que en las primeras horas de la madrugada en un vapor extraordinario había salido de Mahón para Barcelona un batallón de infantería de los que guarnecen aquella isla.

Parece que la fuerza que ha salido de dicha isla se reduce a dos compañías que en total no llegan a 400 hombres que van a la ciudad condal en vista de la gravedad de la circunstancia por que atraviesa Barcelona.

El servicio telegráfico

A consecuencia de que los seducidos de Barcelona han roto y quemado los cables telegráficos y telefónicos que unían a dicha ciudad con el resto de España, y que los trenes correos están parados por haberse inutilizado en parte las vías ferroviarias, el único medio de comunicación que tiene el Gobierno con dicha población es el cable de Jávea a Palma y de Palma a Barcelona.

Durante todo el día de ayer nuestra estación telegráfica transmitió numerosos y largos despachos oficiales entre Madrid y Barcelona.

Todo el personal de telegrafos desde el jefe hasta el último oficial han prestado servicios extraordinarios.

Con motivo de la aglomeración de telegramas oficiales los despachos particulares van con mucho retraso.

De seguir así las cosas el personal resultaría insuficiente y en este caso es muy posible que fuera preciso o bien que pasaran a Palma algunos de los oficiales de las estaciones subalternas de la isla o se pidiera el auxilio de los telegrafistas militares.

Sin correo con Barcelona

Las noticias que tenía la Isla Marítima de que el vapor Lulio, que había llegado a la ciudad con el martes por la mañana, no había podido realizar las operaciones de descarga a causa de la huelga unida a las alarmantes nuevas que recibieron durante la mañana de ayer del estado anormal por que pasaba aquella ciudad, motivó que el director de aquella sociedad naviera resolviera a las dos de la tarde, variar la salida del vapor Bellver y que en vez de emprender el viaje a Barcelona, fuese al puerto de Valencia.

Al objeto de conocer con detalles los motivos de la variación del viaje, hablamos ayer tarde con el vicedirector de aquellas oficinas, quien nos manifestó, además de lo antecicho que el principal móvil que había inducido a variar el viaje era lo inseguro y difícil que se presentaba el desembarcar la correspondencia y conducirla desde el puerto a las oficinas de correos, operación que tenía a cargo la Isla.

Preguntado si eran ciertos los rumores que corrían de que hoy tampoco saldría vapor para Barcelona, nos contestó que nada se había resuelto sobre el particular, pues todo dependía de las noticias que se recibirían del estado de Barcelona; pues si continuaban siendo tan pesimistas como hoy había asegurado que tampoco saldría vapor para aquella ciudad, saliendo en cambio para Valencia, a fin de sostener la comunicación con la península.

En el vapor Bellver, que como hemos dicho salió para Valencia, fueron embarcadas buen número de cajas de cartuchos, que serán remitidas a Málaga desde donde se enviarán a Melilla con destino a las tropas combatientes.

En el vapor se embarcaron solamente seis pasajeros y muy reducida carga.

Los sucesos de Barcelona

Anoche seguían siendo el tema de todas las conversaciones en los círculos y paseos, los sucesos que en Barcelona se desarrollan actualmente. Que la gravedad persiste no ofrece duda, y como por otra parte la censura sigue siendo rigurosísima, da jello pie a que circulen las más sensacionales noticias que con frecuencia carecen de fundamento y que sólo

TELEGRAMAS

LOS SUCEOS DE MELILLA

Madrid 27 á las 22
Pidiendo destino para Melilla

Los spormans señores Montojo y Ródenas han solicitado del general Linare se les destine como voluntarios á la compañía aerostación próxima á marchar á Melilla.

Materia sanitaria con destino á Melilla
Hoy ó mañana marchará el general Polavieja acompañado de numeroso personal de la Cruz Roja á Málaga, conduciendo material sanitario destinado á Melilla.

Una parte de dicho material se que dará en Málaga para atender á los heridos procedentes de Melilla.

Damas en Melilla
La marquesa de Polavieja y otras damas irán á Melilla para asistir y cuidar á los heridos.

Arbitrando socorros á las familias de los reservistas

En numerosas poblaciones se han constituido sociedades para arbitrar socorros con destino á las familias de los reservistas.

Combinación de mandos para Melilla

El ministro de jornada puso á la regla firma los decretos ascendiendo al general Marina á teniente general y nombrándole comandante jefe de las fuerzas que operan en Melilla.

Nombrando gobernador militar de la plaza de Melilla y de las plazas menores de Africa al general Arizón; comandante de Artillería de Melilla al Coronel Dusmet; jefe de Cazadores de Figueras á don Ricardo Burguete; jefe de Estado Mayor del Ejército de Melilla al coronel señor Jordana, ayudante del Rey cuyo destino conservará.

Otros decretos nombrando director del Parque de suministros de Madrid al subintendente señor Bilsen y jefe de la subintendencia de Ceuta al subintendente señor Miró.

Autorizando al ministro de la Guerra para mientras subsistan las actuales circunstancias con motivo de los sucesos de Melilla, adquiera directamente sin los tramites de subasta los artículos y material necesarios para el transporte de fuerzas y ganados que considere indispensables para atender á los servicios de Melilla.

Contra la circular de La Cierva

El periódico A. B. C. publica la circular del ministro de la Gobernación señor La Cierva y al final de la misma, protesta de dicha circular diciendo que no cree exista empresa periodística alguna capaz de lucro publicando noticias falsas sobre los sucesos de Melilla, pero si efectiva-

mente existe alguna, se debió citar para entregarla á la execración pública.

COTIZACIONES

Madrid 28 á las 16 00	
Interior contado	81'20
Interior fin de mes	00'00
Al próximo	00'00
Amortizable, 5 p. s.	99'25
Amortizable nuevo	00'00
Banco de España	447'00
Compañía Tabacalera	03'00
Francos	10'00
Libras	27'72
Exterior (sin cupón)	00'00

NOTICIAS SUELTAS

Madrid 27 á las 22
Disposiciones de guerra.—Destinos para Baleares.

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica una Real orden destinando al Parque de Artillería de Mahon al oficial 1.º de Administración militar don José Moreno Burgos sustituyéndole en la Capitanía General de Baleares á don José Torres Ginard.

Llegada del señor Maura.—Conferencias.—Esperando al Rey.

Ha llegado á esta Corte el señor Maura á las once y media.

Seguidamente se dirigió á su domicilio conferenciando por separado con los señores La Cierva y Linare, enterándole ambos de las noticias recibidas en sus respectivos departamentos.

Después conferenció con ambos ministros durante dos horas.

Es probable que mañana llegue S. M. el Rey á Madrid.

El Rey á San Sebastián.—Doña Victoria paseando.

Dicen de San Sebastián que S. M. el Rey llegó á dicha ciudad en tren especial, acompañado de su séquito.

Le esperaban en la Estación las reinas doña Victoria y doña Crislina, los infantes, el ministro de jornada y las autoridades.

La reina Doña Victoria salió á paseo, como de costumbre por los alrededores de Palacio.

Nueva conferencia con la Embajada marroquí.—Visitas

Es probable que el jueves se verifique en el ministerio de Estado la tercera conferencia con el embajador marroquí.

Este ha visitado hoy la Casa de Moneda.

Consejo de ministros

Antes de empezar el Consejo celebró una extensa conferencia el señor Maura con el señor Sampedro.

Este le detalló los sucesos ocurridos durante la ausencia del señor Maura.

El Consejo empezó á las 3'15. Antes de entrar los ministros en Consejo se mostraron reservadísimos.

El señor Gonzalez Besada dijo á los periodistas que por ahora es innecesario apelar á las peticiones de créditos extraordinarios para Melilla puesto que en la actualidad se están gastando las consignaciones del presupuesto de la Guerra destinadas á dichos gastos.

El señor Linare al entrar en Consejo nos preguntó á los periodistas si sabíamos algo de Barcelona, pues él carecía en absoluto de noticias.

Lacierva preparado

El señor Lacierva tiene en todos momentos preparado un coche por si durante el Consejo le llaman en el ministerio á conferenciar con Barcelona.

Durante el Consejo

Durante la celebración del Consejo se recibieron tres despachos.

A las de la tarde salió precipitadamente el ministro de la Guerra, General Linare, acompañado del subsecretario de la presidencia don Salvador Canals marchando al ministerio de la Guerra.

Se supone que dichos despachos contenían noticias urgentes de Melilla ó Barcelona.

Mencheta

Durante el día de ayer funcionó con grandísimo retraso, el servicio de conferencias telegráficas que tenemos establecido con Madrid y Barcelona, pues ayer por la mañana nos fué entregada la conferencia que debíamos recibir el martes á las siete de la tarde sin que hayamos vuelto á recibir hasta el presente otro despacho alguno.

El servicio anda tan retrasado que ayer el corresponsal de la Agencia Mencheta quiso telegrafiar á sus periódicos algunas noticias de Palma y se le advirtió en telegramas que si eran telegramas corrientes tardarían varios días en poder circular y si urgentes lo menos 24 horas.

Suspensión de garantías

Esta madrugada cuando teníamos tiradas las dos primeras páginas se nos comunica por un agente de policía la noticia de que por Real decreto fecha de ayer quedan suspendidas las garantías constitucionales.

Creemos que ahora ha de ser útil ó cuando menos curioso, un resumen acerca de lo que se entiende por dicha suspensión, la cual no puede declararse sino temporalmente y por medio

de una ley, cuando así lo exija la seguridad del Estado en circunstancias extraordinarias. (Ar. 17 de la Const.)

Sin embargo, no estando reunidas las Cortes y siendo el caso grave y de notoria urgencia, podrá el gobierno acordarla bajo su responsabilidad.

Los artículos de la Constitución que quedan temporalmente sin efecto en virtud de la suspensión de garantías, son los siguientes:

Art. 4. (seguridad personal) según el cual, en tiempo ordinario, ningún español ni extranjero puede ser detenido sino en los casos y forma que las leyes prescriban; todo detenido será puesto en libertad ó entregado á la autoridad judicial dentro de 24 horas; y toda detención se dejará sin efecto ó se elevará á prisión dentro de 72 horas.

Art. 5, según el cual ningún español podrá ser preso, sino en virtud de mandamiento de Juez competente; se ratificará ó repondrá el mandamiento dentro de las 72 horas siguiente el acto de la prisión y deberá ser puesta en libertad toda persona detenida ó presa sin estas formalidades.

Art. 6. (inviolabilidad del domicilio) según el cual nadie podrá entrar en el domicilio de un español ó extranjero, sin su consentimiento, ni proceder al registro de papeles y efectos sino á presencia del interesado, un individuo de su familia ó dos vecinos.

Art. 9. (derecho de residencia) según el cual ningún español podrá ser compelido á mudar de domicilio ó residencia sino en virtud de mandato de la Autoridad competente y en los casos previstos por las leyes.

Y el art. 13, referente á la emisión del pensamiento, derecho de reunión pacífica, de asociación y de petición colectiva.

Tales son las llamadas garantías individuales que quedan temporalmente suspendidas por el mentado decreto.

Suspendidas las garantías constitucionales, se pone en práctica por completo la ley de Orden público de 23 de Abril de 1870, para reprimir las perturbaciones del modo que exigen las circunstancias extraordinarias que han motivado tal suspensión. Consta esta ley de cuatro títulos que tratan respectivamente del estado de prevención y alarma; del estado de guerra; de las infracciones de los bandos que dictan las autoridades, y de los procedimientos ante los jueces y tribunales por las causas criminales que se forman. Los delitos á que esta ley se refiere, son los contrarios á la Constitución del Estado, á su seguridad interior y exterior, y al orden público.

Estado de prevención y alarma.—Este estado empieza desde el momento mismo en que se publica la suspensión de las garantías constitucionales; sin necesidad de declaración alguna, la Autoridad civil queda facultada para adoptar cuantas medidas preventivas y de vigilancia concepte convenientes á fin de asegurar el orden público.

Facultades extraordinarias.—Suspendidas las garantías constitucionales, puede la Autoridad civil:

- 1.º Detener á cualquier persona si lo considerase necesario para la conservación del orden.
- 2.º Compeler á mudar de resi-

dencia ó domicilio á una distancia menor de 150 kilómetros.

3.º Desterrar á manos de 250 kilómetros.

4.º Entrar en el domicilio de cualquier español ó extranjero residente en España sin su consentimiento, y examinar sus papeles y efectos; ha de mediar orden formal y escrita, y presenciar el registro el dueño de la casa, su encargado ó individuos de su familia y dos vecinos.

5.º Acordar por sí ó proponer al Gobierno la suspensión de publicaciones, recogiendo los ejemplares de las mismas para entregarlos á los tribunales.

Disolución de grupos.—Los deberes y atribuciones de la autoridad en el estado de agitación, alarma, desorden ó tumulto se han de subordinar á lo que prescriben esta ley y el art. 257 del Código penal vigente.

Esta ley dice que si se formaran grupos, dictara las medidas oportunas para su disolución, intimando á los autores y auxiliares de la agitación que se disuelvan; y en el caso de no ser obedecida la tercera intimación, utilizará la fuerza de que disponga, al efecto de restablecer la calma y dejar expedita la vía pública.

A muchas personas perjudica el café, porque excita los nervios, á éstos les recomendamos el Malte Kneipp, por ser bebida antineurósica. Se vende en droguerías y coloniales.

Las únicas aguas de todo el valle de Vichy, que los médicos del mundo entero reconocen no se descomponen embotelladas, son las de las fuentes frías (12) de Saint Louis, que curan de verdad el Estomatago, Hígado, Intestinos y Diabetes.

COMPANIA INGLESA

de seguros contra incendios solicita un Delegado para Mallorca. Dirigirse por escrito á Don Juan Pons, (Rda. Universidad, núm. 3, BARCELONA).

CAJA DE HIERRO

Se vende en muy buen estado. Informarán «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

EXTRAVIO La depositaria del número 24.345, del sorteo del 31 del corriente, participa haber extraviado el talonario que contiene 30 papeletas de dicho número. La persona que lo haya encontrado puede devolverlo á la calle del General Barceló, 70, gratificándola, pues de no presentarlo y saliese premiado dicho número, no serán válidas las mencionadas papeletas.

ISLEÑA MARITIMA

Compañía Mallorquina de Vapores El acreditado vapor

ISLEÑO

saldrá de este puerto para el día

MARSELLA

el Jueves 29 del actual á las doce del día. Admite carga y pasaje para dicho punto. Despacho: Calle Palacio, núm. 26. Palma 28 Julio 1909.—El Naviero Director, S. Simó.

LAS MONJAS Novedades para Señoras Especialidad en artículos de modas. V. página los para LUTO.

SE VENDE una estantería, un aparador y un escritorio, todo nuevo y útil para cualquier industria. Informes «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

ALMACÉN PARA ALQUILAR

Hay uno en la calle de Carrió, núm. 3, cerca de la plaza de Abastos, esquina calle de S. Miguel. Informarán Almacén de la Sal, Muelle.

CASA ANUNCIADORA

CALLE DE PALACIO NÚM. 8

EXCLUSIVA para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, gacetillas y encaje de impresos en los importantes periódico, "LA ALMUDAINA," Y "GACETA DE MALLORCA,"

FACHADA ANUNCIADORA

FUERTA PINTADA, Frente la Estación del Ferro-Carril

Fijación de carteles en la capital y pueblos de la isla.—Reparto de toda clase de prospectos, circulares y esquelas mortuorias á domicilio—Fijación de marcos anunciadores en las fachadas más céntricas de la Capital, cuidando de su conservación.

PRESUPUESTOS GRATIS

LAS MONJAS

MAGNESIA ERBA

La especialidad de la casa tanto en Sederia como en Laneria y Algodones es la sección de artículos

NEGROS PARA LUTO
Mantillas blanca legítima, Chales Chantilly (bruselas), Madrileñas y Pollitas blancas.

Purgante ideal para niños y adultos, eficaz en pequeño volumen

Constituido de magnesia purísima, calcinada pesada, es de gusto agradable y muy fácil de tomar también por los niños. Útilísima en la estitiquéz habitual, histerismo, almorranas, enfermedades del hígado y vejiga, gota, flatulencias, etc. Manteniendo siempre libre el intestino, es un óptimo preservativo contra la apendicitis (colico-miserere).

Depósito general para las Baleares: **CENTRO FARMACEUTICO, Palma**

De venta en todas las farmacias

BURLADA

(Navarra)

La mejor agua de mesa

Aumenta el apetito, hace rápidas las digestiones, cura el estómago, tonifica el organismo y corrige los vómitos de las histéricas y embarazadas.

De venta en esta capital: en la farmacia y droguería de **DON JOSE MIRÓ, Colón, 22.**



Edificio propio de la Sociedad en Pamplona

LA ACTIVIDAD

Premiada en la Exposición de París. Año 1904

Sociedad anónima de crédito y seguros

Domiciliada en Pamplona (Navarra)

CALLE DE JOSE ALONSO, 4

Capital social y reservas 19.883.422 90 Ptas.

Hechos los depósitos que marca la nueva ley de 14 Mayo 1908.

Seguros de vida entera, seguros de vida con renta vitalicia, rentas vitalicias inmediatas, seguros a plazo fijo, seguro mixto, seguro dotal, seguro para la redención del servicio militar, seguro infantil altamente moral y beneficioso, con dos combinaciones.

Representante en Palma.—**JUAN IARNAU**, plaza Olivar, 6, 1.º—Sub-representantes en casi todos los pueblos de Mallorca.

LA PECUARIA MALLORQUINA

Autorizada la publicación del anuario por la Comisaria General de Seguros **EL DIA 28 DE MAYO DE 1909**

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 7, Palma de Mallorca

Esta Sociedad constituida legalmente y propuesta para su inscripción, después de constituido el depósito que marca la ley y Reglamento acerca de las empresas de seguros de 14 de Mayo y Real Decreto de 12 de Agosto de 1908, asegura a todo evento, después de vacunado, todo el ganado de cerda, ya sea destinado al pastoreo, ya sea destinado al engorde.

«LA PECUARIA MALLORQUINA», la primera y única sociedad de esa índole, establecida legalmente en **PALMA DE MALLORCA**, paga en caso de siniestro, todo el valor que tuviera el asegurado al ocurrir el siniestro.

Para informes en los pueblos a los Señores Profesores Veterinarios de los mismos, y en Palma, en el domicilio social, **PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 7, PRINCIPAL.**

MEDIANA DE ARAGÓN

El mejor purgante—El más suave
El más económico
NO IRRITA JAMÁS



Precio **Un real cada caja**

De venta en **FARMACIAS Y DROGUERIAS**
DEPÓSITO: Ramón hermano, Cadzúa

Finca para vender en «Son Suferté» contiene seis habitaciones, con agua de fuente y jardín, que da un rédito de 75 pesetas mensuales. Darán informes «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Academia Garcia Goy

Única verdadera de Correos, el número 1 de toda España y 23 plazas en la pasada oposición.

Anunciadas nuevas oposiciones para Octubre con 1.500 plazas. Se venden programas 50 céntimos. Se remite fuera por 60 céntimos en sellos de correos. Paseo de Gracia, 4, 3.º, (antes Jovellanos, 1), Barcelona.

Representante

para ocuparse de la venta a comisión de Drogas y Colores de Anilina, se desea uno que conozca el ramo. Escribir a «Ribas» a Haasentien y Vogler, Fernando, 2, Barcelona.

Bozo 2. para alquilar

Nuevo, grande, bien decorado, con abundante agua de fuente a grifo, picas para lavar y coladuría, situado calle de la Gloria, número 12. Informarán en el mismo



Busto y nombre Registrados

VENÉREO, SÍFILIS, ANEMIA

Estrecheces uretrales, prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga, etc.

Su curación pronta, segura y radical por medio de los afamados, únicos y legítimos medicamentos.

CONFITES, ROOB, INYECCION Y ELIXIR COSTANZI

Curación pronta, segura y garantida sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas; por medio de los **Confites Costanzi**, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo a las vías génito-uritarias a su estado normal. Una caja de confites, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, flujo blanco, úlceras, etc., se curan milagrosamente en ocho ó diez días con los renombrados **Confites ó Inyección Costanzi**. Un frasco de inyección, 4 pesetas.

Sífilis Su curación en sus diversas manifestaciones, con el **Roob Costanzi**, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas y erupciones en la piel, pérdidas seminales, impotencia y toda clase de sífilis en general, sea ó no hereditaria. Frasco de Roob, 4 pesetas.

Anemia Clorosis, Neurastenia, Inapetencia, Tisis, Impotencia, Debilidad general, etc., se curan tomando el maravilloso **Elixir Nutro-Masculina Costanzi**.—Frasco 7 pesetas.

Puntos de venta: En Palma: En las farmacias de Don Juan Valenzuela y Don Ignacio Forteza.

AL FOR MAYOR: Depósito exclusivo-Laboratorio **GRAU INGLADA**, Rambla del Centro, 30, Barcelona.

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al señor Director del Consultorio Médico.

Rambla del Centro, 30, bajos, Barcelona

Servicio fijo quincenal

de buques mixtos a motor de gasolina, entre **PALMA, BARCELONA** y vice-versa, empleando en la travesía de 20 a 22 horas. El día 31 de Julio, saldrá del puerto de Barcelona para Palma, el bergantín goleta español

BEATRIZ

admitiendo toda clase de carga. Informarán en ésta el armador **Don J. Antonio Cortés** (Herrería núm. 19) y en Barcelona los señores **Freixas hermanos**, Paz, 1, Bajo Muralla, 13.

LLOYD ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos ENTRE BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para señoras y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

PROXIMAS SALIDAS

LUISIANA, 8 Agosto	P. MAFALDA, 10 Septiembre
CORDOVA, 22 Agosto	FLORIDA, 22 Septiembre
INDIANA, 2 Septiembre	LUISIANA, 2 Octubre

Servicio y cocina Española

Para pasaje y carga dirigirse a las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).

La victoria de los medicamentos

EMERIN

del griego «Cura en un solo día»

Tomando a tiempo Emerin corta el progreso de la **SÍFILIS, VENEREO, ANEMIA EN EL PRIMER DIA**

LOS CONFITES EMERIN son a las vías génito-uritarias el estado actual, evitando el uso de las peligrosas sondas, quitando casi que instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las ESTRECHECES URETRALES, PROSTATITIS, URITIS, CISTITIS, CATARROS DE LA VEJIGA, C. LEUCOS, INCONTINENCIA DE ORINA, FLUJOS BLANCOS DE LAS MUJERES, BLENNORRAGIA (gota militar), etc. Una caja de CONFITES EMERIN con la debida instrucción, 450 pesetas.

EL ROOB DEPURATIVO EMERIN, mejora y reconstruye el estado anémico y el resaca de la sangre, cura completamente y radicalmente la SÍFILIS y todas sus consecuencias: impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandular, manchas de la piel, pérdidas seminales, poliquitencia, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenitis, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo EMERIN con la debida instrucción, 350 pesetas.

El Regenerador de la Sangre EMERIN es el único descubrimiento de la terapéutica moderna para curar radicalmente la «Clorosis», dishebia, parálisis, catálisis, raquitismo, escrófulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y quecuilares, insomnio, neuritis, síncope, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consulta por cartas, dirigirse al «Servicio de Medicamentos EMERIN, calle Bogatell, núm. 41, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Palma de Mallorca Farmacia de D. Ignacio Forteza Cortés, calle V. núm. 21.

VAPORES DIRECTOS

de Pinillos, Izquierdo y C.ª de Cadiz

Línea de las Antillas

Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y New Orleans, saldrá el día 5 de Agosto, el vapor **PIO IX**

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para dichos puertos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.—Espaciosas camarotes de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.

Línea de la América del Sud

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona, el día 30 de Julio, el vapor **CONDE WIFREDO**

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona, el día 2 Agosto, el vapor **JOSÉ GALLART**

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Para carga y pasaje y demás informes dirigirse a los representantes de la Compañía **SENORES MARTINEZ Y PLANAS**, S. Juan, 26, Palma.

Sociedad Anónima Española KORTING

APARTADO, 23.—BARCELONA

Calentaciones higiénicas, para edificios públicos y casas particulares, por vapor de baja presión y agua caliente.

Secadores para usos industriales.—Tubos de atletas.

Instalaciones hechas en Palma:

Grand Hotel
Crédito Balear
Círculo Mallorquín
Caja de Ahorros y Monte de Piedad

Delegación en Baleares: **ENRIQUE ORDINAS**, ingeniero electricista, calle de la Palma, número 5.—PALMA.

Motor Se desea vender, de dos caballos de fuerza, en buen estado. Informarán Sindicato, 66.

Galera Se desea vender, de cuatro asientos, caballo y guarniciones, todo en buen estado. Informarán Molinar de Levante, calle de la Iglesia, número 27.

Se alquila un segundo piso en la calle de Jaime II, núm. 32, con agua. Informarán Sombreteria de Reus, en la misma calle.

Nodriza Se desea para criar en casa de los padres. Capucinas, 19, Palma.

Se alquila grandioso local, propio para industria ó sociedad, de 16 por 19 metros, muy ventilado y mucha luz. Informarán Olmos, 96.

SI USTED ES NEURASTENICO!

PROCURESE EN SUS COMIDAS

AGUA de VILAJUIGA

La más rica en LITINA

PREFERIDA POR LA CLASE MÉDICA, ES LA DE MAYOR VENTA, Y LA MAS ECONOMICA EN SU CLASE

¡DÍGASE EN TODAS PARTES!

Representante: F. Gamarra, Roig, 0

LLOYD SABAUDO

El día 6 de Agosto, saldrá de Barcelona directo para **BUENOS AIRES TAMASO DI SAVOIA** realizando la travesía en QUINCE DIAS.

Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, a precios reducidos

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

El día 3 de Septiembre saldrá para igual destino, el vapor **PRINCIPE DI UDINE**

Para informes en Palma: calle de Mar, 49, 1.º

CURACIÓN RÁPIDA Y SEGURA de las Enfermedades Urinarias

Se obtiene cura de cualquiera que sea el estado y especie de producto

SANTALOL SOL

GENOROL

Este principio activo de la especie de Santal, cuya eficacia ha sido reconocida como superior a cualquier medicamento en uso para curar la **BLANDURA** en todas sus manifestaciones: Cistitis, Albuminuria, Incontinencia y otros. Método sencillo y económico.

Aviso Importantes Para evitar en cuanto sea posible que los enfermos puedan ser sorprendidos en su buena fe y ignorancia, pidan siempre **SANTALOL SOL** con el nombre de Genorol, que hemos patentado expresamente a dicho objeto, en todas las Farmacias, dirigiendo los pedidos, reclamaciones y consultas a **SANTALOL SOL**, Carles, número 606, (calle de Balma, Barcelona).

Vapores-correos italianos

con itinerario fijo y directo

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Servicio rápido SEMANAL, combinado entre las Compañías «Navegazione Generale Italiana» y «La Veloce».

GRANDES Y VELOCES VAPORES

en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y excelente trato.

Próximas salidas de Barcelona

ARGENTINA, 15 Julio.	SAVOIA, 26 Agosto
ITALIA, 12 Agosto.	REGINA ELENA, 27 Agosto.
RE VITTORIO, 13 Agosto.	UMBRIA, 6 Septiembre.

SERVICIO Y COCINA ESPAÑOLA

Admite carga y pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases para dichos puntos y también para LAS PALMAS, (Canarias).

Para carga y despacho de pasajes dirigirse a los señores **SALOM Y RULLAN**, Plaza de la Libertad, 3, Palma, (frente al Borne).

Tipo-litografía de Amengual y Murtauer.